

OFRESCO PRUEBA CONFESIONAL

EXCMA CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA 1

JUICIO: JADUR ARY Y OTRA C/ ALANIS RICARDO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS

Expte N° 75/25 -A4

Ary Jadur y Noelia Salvatierra, de las condiciones personales de autos, representados por la Dra. Gabriela Fernanda Lugones, abogada de la matricula Profesional N° 5521 L° L F° 17, nos dirigimos a V. E. y respetuosamente decimos:

Cuaderno de prueba N° 4:

Estando abierto el juicio a prueba, venimos en tiempo y forma a ofrecer la siguiente:

ABSOLUCION DE POSICIONES:

Solicite se fije DIA Y HORA a fin de que comparezca a absolver posiciones en la persona de ENRIQUE FERNANDO ROMERO en su calidad de demandado de los presentes autos.

Se adjunta por archivo separado el pliego de posiciones, solicitándose se reserve el mismo para su oportunidad.

Proveer de Conformidad

SERÁ JUSTICIA.

